

Lima, 10 de Marzo de 2009

Señor
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
Rafael Correa
Presente.-

De nuestra consideración;

Reciba el cordial saludo de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), organización con 25 años de trabajo en la defensa y promoción de los Derechos Humanos en el Perú.

La presente carta tiene por finalidad expresarle nuestra profunda preocupación y extrañeza por la derogatoria de la personería jurídica de la organización no gubernamental "Acción Ecológica" por parte del Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador, luego de 20 años de labor permanente.

Para su conocimiento señor Presidente, Acción Ecológica es una organización de la sociedad civil ecuatoriana sin fines de lucro que ha venido trabajado por la defensa de los derechos, cumpliendo con el mandato que la Constitución Ecuatoriana reconoce como es el proteger los derechos en su totalidad, incluidos los de la naturaleza (Titulo II. Derechos, Cáp. Séptimo).

Nuestra institución, APRODEH, ha tenido la oportunidad de realizar acciones conjuntas con Acción Ecológica, con el fin de promover y difundir la necesidad de construir un modelo de sociedad más democrática, donde los sectores sociales más vulnerables –respetando a la naturaleza– puedan participar más ampliamente.

APRODEH considera que el cierre de organizaciones de la sociedad civil es una medida que vulnera el respeto al derecho a la asociación, reconocido en el Art. 66, Lit 13 de la Constitución Política del Ecuador, Art. 20 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 22 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, entre otros instrumentos.

Señor Presidente, esta medida además afecta a la construcción de la democracia participativa en nuestra región, cuyo gobierno viene aportando decididamente.

Por estos motivos, le pedimos tenga bien restituir de la personería jurídica de Acción Ecológica, por ser de justicia.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente.

Cordialmente,


Francisco Soberón Garrido
Director Ejecutivo
APRODEH

